

TUBOS FORJADOS, S.A.

Bilbao, 30 de junio de 1999

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores y su Circular 14/1998, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

En nuestra carta de fecha 24 de mayo de 1999 les informábamos del Proyecto de Fusión de Tubos Forjados, S.A. con Tubos Reunidos, S.A. Sociedad Unipersonal, mediante la absorción de la segunda por la primera, el cual fue suscrito por los respectivos Consejos de Administración en dicha fecha.

Por la presente les comunicamos que las Juntas Generales de ambas sociedades celebradas el 29 de junio de 1999, han aprobado la fusión referida en los términos expuestos en el Proyecto de Fusión, así como el cambio de denominación de Tubos Forjados, S.A. adoptando la de la sociedad absorbida, esto es Tubos Reunidos, S.A., y el traslado del domicilio social de Bilbao (Vizcaya), Ibañez de Bilbao nº 3, a Amurrio (Alava), Barrio Sagarribai s/nº.

Respecto a los detalles de la fusión nos remitimos al Proyecto de Fusión, el cual se adjuntó a la carta del 24 de mayo de 1999.
